

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5525 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (concurso-oposición) para cubrir plazas de Ingeniero Superior (Ingeniero Agrónomo) del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se señalan lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en las normas 1.2, 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre de 1975, se convoca en único llamamiento, a los señores opositores para dar comienzo al primer ejercicio de las pruebas selectivas el día 2 de abril, a las nueve y media en los locales de la Universidad Politécnica de Madrid (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Los opositores deberán ir provistos de doble decímetro, bolígrafos o rotuladores y lapiceros de color.

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Antonio López Lillo.

ADMINISTRACION LOCAL

5526 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria para la contratación, mediante concurso de méritos, de una plaza de Gerente de los establecimientos provinciales de Asistencia Hospitalaria y Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, correspondiente al día 14 de febrero de 1976, se inserta convocatoria para la contratación, mediante concurso de méritos, de una plaza de Gerente de los establecimientos provinciales de Asistencia Hospitalaria y Social.

La plaza objeto de esta convocatoria está dotada con pesetas 800.000, pagaderas en catorce mensualidades.

La contratación tiene naturaleza administrativa, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 108/1963, y por un período de dos años, prorrogables por acuerdo expreso de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 16 de febrero de 1976.—El Presidente, Rufino Briónes Matute.—1.703-A.

5527 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dalías por la que se anuncia oposición para cubrir tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 28 de enero de 1976, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición una plaza de Técnico Jefe de Negociado y dos de Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Dalías, encuadrados en el Subgrupo de Técnicos de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre otras condiciones se exige estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 17 de febrero de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—1.460-E.

5528 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En cumplimiento de lo previsto en las bases sexta y séptima de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, se hace público:

Primero.—Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores ha dado el siguiente resultado:

1. D. Juan Boix Selva.
2. D. Alejandro Bernaldo de Quirós García.

3. D. Ramón Corpus Orts Mas.
4. D. José Maruenda Sánchez.
5. D. Pascual Urbán Brotons.
6. D. Enrique Lleonart Ruiz.
7. D. Antonio Angel Guarido Escavias de Carvajal.
8. D. Joaquín Sempere González.
9. D. Domerio Aracil Antón.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Vicente Quiles Fuentes, Alcalde-Presidente.
Suplente: Don Antonio Bonete Antón.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza.
Suplente: Don Antonio Fernández Cerdá.

Por el profesorado oficial: Don Dionisio de la Morena Sanz.
Suplente: Don Francisco Suárez Verdaguer.

Por el Colegio de Aparejadores: Don José Ignacio Sánchez Velázquez.

Suplente: Don Armando Sala Lloret.
Don Pedro Alemañ Amorós, Ingeniero municipal.
Suplente: Doña Pilar Amorós Pérez, Arquitecto municipal.
Secretario: El de la Corporación, don Francisco Prats Bernat.
Suplente: Doña Angeles Sánchez Llorca, Jefe de Negociado.

Tercero.—Los ejercicios de examen se iniciarán a las nueve horas del día 7 de abril próximo, en el salón de reuniones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 9 de marzo de 1976.—El Alcalde-Presidente, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Francisco Prats Bernat.—1.770-A.

5529 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mahón por la que se constituye el Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial.*

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones vigentes y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, vengo a disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde, don José María Escudero Monjo, o el Primer Teniente de Alcalde, don Antonio Sintés Carreras.

Vocales: Como representante de la Administración Local, don Juan Capo Porcel, y como suplente, don Miguel Roig Mas.

Como representantes del profesorado oficial del Estado, don Antonio Gómez de Tejada Taltavull, y como suplente, don José María Florit Fernández.

Como representante del Colegio de Peritos Industriales, don Enrique Girona Olmos, y como suplente, don José L. Vidal Alcover.

Como funcionario técnico del Servicio, don Antonio Allés Torres.

Secretario: El funcionario de este Ayuntamiento, don Roberto Adame Cardona.

El Tribunal así constituido iniciará su actuación transcurridos quince días hábiles previstos en el artículo 9.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, contados del siguiente al de la publicación del presente anuncio, si los aspirantes no hacen uso de lo que prevé el artículo 8.º número 2, del mismo Reglamento.

Mahón, 28 de enero de 1976.—El Alcalde, José María Escudero.—1.464-E.

5530 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripoll referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General.*

Se hace público que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 28 de octubre de 1975, se ha publicado la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General, y que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 1 de noviembre de 1975, la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General. El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en ambas oposiciones es de treinta días hábiles en la forma que se especifica en dichos boletines.

Ripoll, 17 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.464-E.